



El Colegio de Registradores presenta un nuevo registro contra el blanqueo de capitales

Fuente: Europa Press

El Colegio de Registradores creó hace tres años el Centro Registral Antiblanqueo (CRAB), que recibe cada año más de 16.000 alertas procedentes de los registros sobre posibles casos de blanqueo de capitales.

"Hemos creado **este registro** que se adapta a las necesidades contra el blanqueo, **es público**, está reglado, con pleno respeto a la protección de datos, actualizado y sin costes adicionales", ha asegurado la decana del Colegio de Registradores, quien también ha subrayado la interconexión del registro con los países de la Unión Europea a través del proyecto BRIS.

La orden ministerial que así lo determina desde este año da respuesta a una **directiva europea relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo**, que obliga a todos los Estados miembros de la UE a crear, gestionar y desarrollar un sistema registral nacional de identificación de "titulares últimos o reales" que debe asegurar la cooperación internacional a través de la plataforma europea de acceso estandarizado y cuya gestión se concede a autoridades que en los distintos países tienen encomendada la función del Registro Mercantil.

El nuevo registro contiene la **información completa y actualizada sobre las titularidades reales de las sociedades mercantiles**, es decir, sobre las personas físicas que ostentan el control de la empresa de manera directa o indirecta. Dicha información proviene del Registro Mercantil en el que las sociedades tienen la obligación de incluir la identificación del titular real en la presentación de sus cuentas anuales.

La decana del Colegio de Registradores de España, María Emilia Adán, ha explicado que con la puesta en marcha de este servicio los registradores de la propiedad y mercantiles renovarán y reforzarán su compromiso en la lucha contra el blanqueo de capitales y las actividades que suelen encontrarse detrás, como el narcotráfico, el contrabando o el terrorismo.

El **Colegio de Registradores de España** ha presentado una nueva **herramienta contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo**, el Registro de Titularidades Reales, que responde a la transposición de la directiva europea aprobada el pasado mes de agosto.